

ALMERÍA

Diputación financia la nueva cubierta del Complejo Alzhéimer José Bueno

● El presidente Javier Aureliano García ha visitado el centro para conocer las obras ejecutadas



Javier Aureliano García y Ángeles Martínez durante la visita al centro José Bueno de la capital.

Redacción

El Complejo Alzhéimer 'José Bueno' ha estrenado nueva cubierta e impermeabilización gracias al apoyo económico que le ha brindado la Diputación Provincial de Almería. El presidente, Javier A. García, ha visitado sus instalaciones conocer el resultado de la subvención a la Asociación 'Amigos del Alzhéimer de Almería' que ha puesto fin a los daños, recalos e inundaciones causados por las lluvias y filtraciones. La Asociación Amigos de Alzhéimer de Almería se constituye en 1992 con el fin principal de ayudar a los enfermos y sus familias. Actualmente, cuenta con 500 familias asociadas y presta la atención integral a los usuarios desde 2004 en el 'Com-

plejo Alzhéimer José Bueno', cedido por Diputación en 2003. La presidenta de la Asociación, Esther Fernández, y la directora del Complejo, María Marchan, han recibido una subvención de 50.000 euros para financiar las obras ya ejecutadas en las cubiertas del complejo. Además, han

acompañado al presidente y la diputada de Bienestar Social, Ángeles Martínez, durante su recorrido por las instalaciones para comprobar el resultado de una actuación que ha consistido en la retirada de la cubierta actual y la colocación de una nueva impermeabilizada con una nueva base con mortero y

la colocación de lámina asfáltica. Javier A. García y Ángeles Martínez han visitado también la sala de terapia ocupacional, fisioterapia, talleres, unidad de memoria, aula formativa, cocina, aseos, comedor, entre otras instalaciones. Actualmente, el Complejo tiene 70 usuarios, 23 trabajadores y su ser-

vicio de estancias diurnas tiene 40 plazas.

El presidente de Diputación ha puesto en valor el trabajo que realizan desde la asociación y el complejo por los enfermos de Alzhéimer y sus familiares: "Son un ejemplo de la fortaleza y la capacidad del tercer sector para dar respuesta y soluciones a los problemas de los almerienses. Quiero darle las gracias a la presidenta, la directora y todo el equipo humano que lideran un complejo que hace una labor inmensa en la provincia. Las instituciones debemos seguir apoyando a las asociaciones que llegan donde no llegan la administración con ayuda logística, cediendo instalaciones, también apoyando sus proyectos y ayudándolas a mantener".

Del mismo modo, ha explicado que "aquí trabajan por ralentizar el deterioro e intentar mejorar la calidad de vida de sus usuarios y familiares con un servicio integral. Asimismo, ha resaltado que el apoyo de la Diputación también se ha hecho patente a través de las subvenciones del Consejo Provincial de la Mujer para la ejecución de campañas de sensibilización, apoyo y atención a familiares o talleres formativos que realizan con carácter anual. La presidenta de la asociación ha resaltado la colaboración y contacto permanente con Diputación, al tiempo que ha puesto en valor esta visita al centro de representantes de Diputación.

LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete																		
59400	150	59401	180	59402	180	59403	240	59404	150	59405	300	59406	300	59407	150	59408	150	59409	210
59410	150	59411	180	59412	180	59413	1.140	59414	150	59415	150	59416	150	59417	150	59418	150	59419	210
59420	150	59421	180	59422	180	59423	180	59424	150	59425	150	59426	150	59427	150	59428	150	59429	150
59430	150	59431	180	59432	180	59433	300	59434	150	59435	150	59436	150	59437	150	59438	210	59439	150
59440	150	59441	180	59442	180	59443	180	59444	150	59445	210	59446	150	59447	210	59448	150	59449	150
59450	150	59451	180	59452	180	59453	180	59454	150	59455	150	59456	150	59457	150	59458	150	59459	150
59460	150	59461	180	59462	180	59463	240	59464	150	59465	150	59466	150	59467	150	59468	150	59469	210
59470	7.620	59471	60.030	59472	7.650	59473	180	59474	150	59475	150	59476	150	59477	150	59478	150	59479	150
59480	150	59481	180	59482	180	59483	180	59484	150	59485	150	59486	150	59487	150	59488	150	59489	150
59490	150	59491	180	59492	180	59493	180	59494	150	59495	150	59496	150	59497	150	59498	150	59499	150
69400	300	69401	330	69402	330	69403	390	69404	300	69405	450	69406	450	69407	300	69408	300	69409	300
69410	300	69411	330	69412	12.330	69413	300.000	69414	12.330	69415	300	69416	300	69417	300	69418	300	69419	360
69420	300	69421	330	69422	330	69423	330	69424	300	69425	300	69426	300	69427	300	69428	300	69429	300
69430	300	69431	330	69432	330	69433	450	69434	300	69435	300	69436	300	69437	300	69438	360	69439	300
69440	300	69441	330	69442	330	69443	330	69444	300	69445	360	69446	300	69447	360	69448	300	69449	300
69450	300	69451	330	69452	330	69453	330	69454	300	69455	300	69456	300	69457	300	69458	300	69459	300
69460	300	69461	330	69462	330	69463	300	69464	300	69465	300	69466	300	69467	300	69468	300	69469	360
69470	300	69471	330	69472	330	69473	330	69474	300	69475	300	69476	300	69477	300	69478	300	69479	300
69480	300	69481	330	69482	330	69483	330	69484	300	69485	300	69486	300	69487	300	69488	300	69489	300
69490	300	69491	330	69492	330	69493	330	69494	300	69495	300	69496	300	69497	300	69498	300	69499	300
Terminaciones	8800	Terminaciones	1	Terminaciones	262	Terminaciones	9413	Terminaciones	405	Terminaciones	026	Terminaciones	5697	Terminaciones	4408	Terminaciones	559	Terminaciones	859
	750		30		180		240		60		150		750		750		60		150
					30		90				60		150		60		60		60
					90		90				60		150		60		60		60
					90		90				60		150		60		60		60
					30		30				60		150		60		60		60

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.* Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo. 2.* En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y montos que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones. Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, a sea, a diez décimos. 3.* Vea si en la columna de números aparecen el que usted juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete. 4.* Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

Condenan a 159 años al asesino de Marta Calvo y otras dos mujeres



Foto de archivo de Jorge Ignacio Palma.

● La juez del caso no considera aplicable la prisión permanente al acusado

Efe VALENCIA

La Audiencia Provincial de Valencia ha condenado a penas de prisión que suman 159 años y 11 meses a Jorge Ignacio Palma, el asesino de la joven valenciana Marta Calvo, de Lady Marcela y de Arliene Ramos. La sentencia, que le considera responsable de otros seis homicidios en grado de tentativa, aplica el veredicto emitido por un jurado popular y fija indemnizaciones por un total de 640.000 euros a favor de las víctimas o sus familiares. La Audiencia Provincial recuerda en su senten-

cia que, de las penas de prisión impuestas, el cumplimiento máximo efectivo será de 40 años. La Fiscalía mantenía su petición de penas que sumaban 120 años de prisión, mientras que las acusaciones habían solicitado la pena de prisión permanente revisable.

Según consta en el fallo, hecho público por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, este colombiano de 40 años ha sido condenado a cinco años por un delito contra la salud pública, ya que ofrecía cocaína a sus citas. Por los tres delitos de asesinato alevo consumado se le condena a tres penas de 22 años y 10 meses de prisión.

Como autor de seis delitos de asesinato en grado de tentativa, en concurso con delitos contra la libertad sexual de sus víctimas, con la agravante de discriminación por razón de género, se le condena a seis penas de 14 años. Por un delito contra la libertad e indemnidad de otra de sus víctimas, se le

condena a 2 años y cinco meses.

En relación a la ocultación del cuerpo de Marta Calvo, la magistrada absuelve a Jorge Ignacio Palma del delito contra la integridad moral por no revelar el lugar donde ocultó el cadáver, al no haber quedado acreditado que con dicha conducta pretendiera causar un dolor añadido a los padres de esta joven, entre otros motivos. Asimismo, considera de oficio una doceava parte de las costas procesales derivadas de esta acusación. Siete de las mujeres que sobrevivieron a los encuentros sexuales con Jorge Ignacio Palma serán indemnizadas con 50.000 euros. La hermana de la fallecida Arliene Ramos recibirá 70.000 euros, los dos hijos de Lady Marcela 75.000 cada uno, y la madre y el padre de Marta Calvo la cantidad conjunta de 70.000 euros.

La presidenta del Tribunal del Jurado que enjuició a Jorge Ignacio Palma, el asesino de Marta Calvo, Lady Marcela y Arliene Ramos,

no considera aplicable la prisión permanente al acusado porque no había sido condenado con anterioridad por delitos contra la vida.

Según consta en la sentencia de la Audiencia de Valencia, la magistrada Clara Bayarri expone que los términos del artículo 140 del Código Penal "son claros en su tenor literal: la pena de prisión permanente revisable solo puede imponerse: *al reo de asesinato que hubiera sido condenado por la muerte de más de dos personas* (...). La ley utiliza el tiempo verbal del pretérito pluscuamperfecto, también llamado antepretérito, que solo puede hacer relación a que hubiera sido condenado con anterioridad. Lo que no acaece en el caso", razona.

Asimismo, argumenta que la reiteración delictiva y la ausencia de incidencia en la conducta del acusado "no opera en este caso en

La madre de Calvo recurrirá: "La sentencia es otro batacazo psicológico"

que, atendida la (...) indebida acumulación de los distintos procedimientos, es la primera sentencia condenatoria que tiene por dar muerte a otras personas". Del mismo modo —prosigue— tampoco procede de la aplicación de la prisión permanente en aplicación de lo dispuesto por el artículo 140.1.2º del Código Penal, que la prevé cuando el asesinato es "subsiguiente" al delito contra la libertad sexual cometido.

En los casos aquí juzgados "la agresión sexual es el medio con el que se comete el asesinato, que es fin primordial del sujeto activo desde un principio, por lo que el delito contra la vida no es *subsiguiente* al delito contra la libertad sexual, sino coetáneo e intrínseca e indisolublemente unido a este", agrega.

Marisol Burón, madre de Marta Calvo, ha anunciado este jueves que recurrirá la sentencia de la Audiencia de Valencia conocida este jueves por la que se condena a casi 160 años de prisión a Jorge Ignacio Palma, asesino de su hija y de otras dos mujeres, por considerar la insatisfactoria: "es otro batacazo psicológico", aseguró.

España encara septiembre con un 35% menos de agua embalsada

A. Quincoces (Efe) MADRID

Con septiembre ya en curso, España afronta la recta final del actual año hidrológico, muy seco, con niveles de agua embalsada casi un 35% inferiores al promedio de la década y con las cuencas de grandes ríos meridionales en alerta, como el Guadalquivir, con una merma del recurso de casi el 60%.

Con un 26% menos de lluvias de lo habitual, el volumen total de agua embalsada en los pantanos españoles es actualmente de 20.174 hectómetros cúbicos, lejos de la media de la última década, que se sitúa en 30.425 hectómetros cúbicos, según los últimos datos facilitados por el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco).

La escasez de lluvias es un 26% menos, una media alejada de la de la última década

Con unos niveles muy reducidos, que sitúan en el 35,9% de su capacidad total la reserva, tras sucesivos descensos y aunque los recursos hídricos de los pantanos están concebidos para usos múltiples, el agua actualmente embalsada permitiría grosso modo abastecer el consumo de todos los españoles durante 3.000 días, a unos 150 litros por persona y día.

Los niveles de las principales cuencas son los siguientes: el Guadalquivir, en el 22%; el Guadiana, en el 24,5%; el Tajo, en el 37,7%; el Duero, en el 37,8%, y el Ebro, en el 43,3%. Aun con las cuencas de los grandes ríos septentrionales en situación de prealerta, son las meridionales las que está sufriendo los peores efectos de la falta de lluvias.

Una terapia mejora la función cognitiva en pacientes con síndrome de Down

Elena Camacho (Efe) SEVILLA

Un equipo internacional de investigadores ha desarrollado una terapia basada en la proteína GnRH que ha mejorado las funciones cognitivas de un pequeño grupo de pacientes con síndrome de Down. El estudio, publicado ayer en Science, ha sido liderado por la

Universidad de Lille (Francia) y el Hospital Universitario de Lausanne (Suiza), y ha contado con la participación de la Universidad de Córdoba (UCO).

El síndrome de Down, que afecta a una de cada 800 personas, es la principal causa de discapacidad intelectual y provoca diversas manifestaciones clínicas, entre ellas

el deterioro de la capacidad cognitiva. Con la edad, el 77% de las personas que lo padecen experimenta síntomas similares al alzhéimer. Además, las personas con este síndrome sufren la pérdida gradual de la capacidad olfativa —típica de las enfermedades neurodegenerativas— y posibles déficits de maduración sexual en

el caso de los varones. La hormona liberadora de gonadotropinas (GnRH) es una proteína esencial en la función reproductiva.

Sin embargo, en el laboratorio de Neurociencia y Cognición de Lille, dirigido por Vincent Prévot, descubrieron que en modelos de ratón del síndrome de Down esta proteína no funciona adecuada-

mente, lo que contribuye al deterioro cognitivo. Es decir, GnRH también juega un papel esencial en la función cognitiva. A partir de este hallazgo, los investigadores de Lille (cuya primera autora es María Manfredi-Lozano, actualmente en la Universidad de Sevilla) realizaron una prueba de concepto en ratones para restablecer el sistema GnRH e intentar que funcionase. Mediante distintas pruebas para revisar la función cognitiva y olfativa de los ratones, demostraron que al activar las neuronas GnRH se normalizaba el sistema y mejoraban ambas.

Más de 8.800 niños comienzan el curso en las escuelas infantiles

Son 478 escolares más que el año pasado, pero aún 700 menos que antes de la pandemia

MIGUEL CABRERA

Un total de 8.807 menores de tres años iniciaron ayer jueves el curso escolar 2022/23 en las escuelas y centros de Educación Infantil de Almería. Son 478 escolares más que el curso anterior, en 223 centros públicos o privados adheridos al programa de la Junta para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil.

Sin embargo, esos más de 8.800 alumnos son también 700 menos (un 7,3%) que los que iniciaron el curso 2019-20, el último que comenzó con normalidad antes de la pandemia.

Según ha informado la Consejería de Desarrollo Educativo y FP, este año ha puesto a disposición de las familias almerienses 33.036 plazas financiadas con fondos públicos, que son 186 más que el pasado curso. Sin embargo, a día de hoy se han cubierto las 8.807 plazas mencionadas, que suponen solo el 26,7% del total.

Es decir que casi tres de cada cuatro plazas ofrecidas no han sido cubiertas cuando el curso ya ha comenzado. Esta es además la tónica general de Andalucía, puesto que en ninguna de sus ocho provincias se ha llegado al 40% de las plazas cubiertas, según ha informado la organización 'Escuelas Infantiles Unidas', que asegura que esto sucede en muchos casos



La consejera Patricia del Pozo, ayer en una escuela infantil de Carmona, en la provincia de Sevilla. LA VOZ

A día de hoy solo se han cubierto en la provincia un 26,7% de las plazas públicas de guardería ofrecidas

por dificultades económicas de las familias, por lo que aboga por que la Administración siga apostando por la gratuidad también en este tramo de la educación, como ha reclamado su presidenta, Maribel Uncala.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional, Patricia del Pozo, ha salido rápidamente al paso de esta reclamación en el primer día de clase de la escuela infantil 'Amapola' de Carmona, en Sevilla: "Este curso escolar tendrá en el primer ciclo de Educación Infantil un presupuesto de 390 millones de euros en Andalucía, que son 57 más que el anterior, que permitirán seguir avanzando en la gratuidad de esta etapa, que es muy importante desde el punto de vista académico para el rendimiento y el desarrollo del niño a lo largo de los siguientes años". Además, la consejera ha informado de

que durante este curso el 52,43% del alumnado escolarizado en esta etapa tendrá una bonificación del 100%, es decir que no tendrá que pagar nada, mientras que un 44,24% tendrá bonificaciones parciales.

Más beneficiados De esta forma, hay 2.380 familias andaluzas más que se podrán beneficiar de la gratuidad total en las guarderías, y otras 1.296 más que tendrán algún tipo de bonificación. "Apostamos por la gratuidad, y poco a poco vamos avanzando", ha insistido.

Y pese al elevado número de plazas no cubiertas, Del

FONDOS EUROPEOS PARA LA GRATUIDAD EDUCATIVA

Patricia del Pozo se ha referido a la petición que ha trasladado al Ministerio de Educación para que los recursos procedentes de los fondos europeos de recuperación destinados al fomento de la escolarización en el primer ciclo de Infantil puedan ser utilizados para ampliar la gratuidad para las familias.

Pozo ha destacado que Andalucía es una de las comunidades autónomas españolas con una mayor tasa de escolarización en esta fase, puesto que alcanza el 52%, un porcentaje muy superior, ha presumido, a "las recomendaciones de la Unión Europea, que son el 33%".

Patricia del Pozo ha resaltado también que por primera vez desde 2019 este año el curso vuelve a comenzar "con normalidad, sin prácticamente medidas del protocolo covid, salvo la del uso de la mascarilla en mayores de seis años en el transporte escolar".

A nivel andaluz, un total de 86.944 menores de tres años inician el curso escolar 2022/23 en las escuelas y centros de Educación Infantil de Andalucía, 3.177 escolares más que en el pasado año académico en estas fechas. No obstante, la matriculación en esta etapa permanecerá abierta durante todo el curso, de forma que la previsión es de que a lo largo del mismo se llegue a los 101.000 alumnos en toda la comunidad. "Animo a todas las familias andaluzas a que sigan escolarizando a los más pequeños", ha manifestado.

Andalucía cuenta con una red de 2.163 centros, entre los que se encuentran las escuelas infantiles de titularidad de la Junta y los centros públicos o privados adheridos al programa andaluz para el fomento de la escolarización. Son 19 más respecto al curso anterior.

La red de centros bilingües alcanza los 1.250 colegios e institutos

LA VOZ

El próximo curso 2022/23 un total de 1.250 centros docentes públicos impartirán enseñanzas bilingües en Andalucía, lo que supone un incremento de 25 centros respecto al pa-

sado curso. En concreto, se incorporarán una escuela infantil, 12 colegios de Infantil y Primaria, 11 centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y el centro integrado de Formación Profesional en Campanillas (Málaga), que impartirán enseñanzas bilingües en inglés o en francés.

Además, dos centros pasan a la modalidad de plurilingües y 13 incorporan nuevas etapas educativas a la enseñanza bilingüe. Igualmente, se ampliará la enseñanza en lengua ex-

tranjera a 11 nuevos ciclos de Formación Profesional, con un total de 116 ciclos formativos bilingües para el próximo curso.

La Consejería de Desarrollo Educativo y FP ha tenido en cuenta en la selección de los centros garantizar la continuidad de este tipo de enseñanzas en el paso de una etapa educativa a otra, así como la igualdad de oportunidades para el alumnado de zonas más desfavorecidas por su situa-

ción geográfica o económica. Este aumento de centros permitirá que unos 480.000 estudiantes reciban enseñanzas bilingües en Andalucía el próximo curso.

Renovación Las enseñanzas bilingües en Andalucía suponen una renovación metodológica no sólo en las lenguas extranjeras, sino en el resto de áreas, favoreciendo transversalmente la competencia en comunicación lingüística

y el resto de competencias clave. Además, la enseñanza en lengua extranjera en nuestra comunidad favorece la coordinación en los claustros en relación con los enfoques metodológicos, la evaluación y el uso de recursos. Se fomenta igualmente la creación de materiales didácticos propios, el uso de las nuevas tecnologías, el desarrollo de proyectos colaborativos interdisciplinares y la internacionalización del centro.

El Complejo Alzhéimer 'José Bueno' estrena nueva cubierta para evitar las filtraciones

El presidente de Diputación visita el centro para conocer las obras ejecutadas con la ayuda de la Institución supramunicipal

MARCOS TÁRRAGA

ALMERÍA. El Complejo Alzhéimer 'José Bueno' ha estrenado nueva cubierta e impermeabilización gracias al apoyo económico que le ha brindado la Diputación Provincial de Almería. El presidente de la institución supramunicipal, Javier Aureliano García, visitó sus instalaciones para conocer el resultado de la subvención a la Asociación 'Amigos del Alzhéimer de Almería' que ha puesto fin a los daños, recalos e inundaciones causados por las lluvias y filtraciones.

La Asociación Amigos de Alzhéimer de Almería se constituyó en 1992 con el fin principal de ayudar a los enfermos y sus familias. Actualmente, cuenta con 500 familias asociadas y presta la atención integral a los usuarios desde 2004 en el 'Complejo Alzhéimer José Bueno', cedido por Diputación en 2003.

La presidenta de la Asociación, Esther Fernández, y la directora del Complejo, María Marchan, recibieron una subvención pública de 50.000 euros para financiar las obras ya eje-



Javier Aureliano García visita el centro de atención a personas con Alzheimer 'José Bueno'. R. I.

cutadas en las cubiertas del complejo. Además, fueron las que acompañaron al presidente y a la diputada de Bienestar Social, Ángeles Martínez, durante su recorrido por las instalaciones para comprobar el resultado de una actuación que ha consistido en la retirada de la cubierta actual y la colocación

de una nueva impermeabilización con una nueva base con mortero y la colocación de lámina asfáltica.

Javier Aureliano García y Ángeles Martínez visitaron también la sala de terapia ocupacional, fisioterapia, talleres, unidad de memoria, aula formativa, cocina, aseos, comedor, en-

tre otras instalaciones. Actualmente, el Complejo tiene 70 usuarios, 23 trabajadores y su servicio de estancias diurnas tiene 40 plazas.

El presidente de Diputación Provincial valoró el trabajo que realizan desde la asociación y el complejo por los enfermos de Alzhéimer y sus familiares. «Son

un ejemplo de la fortaleza y la capacidad del tercer sector para dar respuesta y soluciones a los problemas de los almerienses. Quiero darle las gracias a la presidenta, la directora y todo el equipo humano que lideran un complejo que hace una labor inmensa en la provincia. Las instituciones debemos seguir apoyando a las asociaciones que llegan donde no llegan la administración con ayuda logística, cediendo instalaciones, también apoyando sus proyectos y ayudándolas a mantener», dijo durante la visita.

Del mismo modo, el responsable máximo de la Diputación explicó que «aquí trabajan por ralentizar el deterioro e intentar mejorar la calidad de vida de sus usuarios y familiares con un servicio integral». Asimismo, resaltó que el apoyo de la Diputación también se ha hecho patente a través de las subvenciones del Consejo Provincial de la Mujer para la ejecución de campañas de sensibilización, apoyo y atención a familiares o talleres formativos que realizan con carácter anual.

Por su parte, la presidenta de la Asociación subrayó la colaboración y el contacto permanente con Diputación, al tiempo que agradeció la visita de los responsables políticos de Diputación a sus instalaciones. «Estamos encantados de recibir al presidente y a la diputada en nuestro centro. Agradecemos la ayuda porque fue solicitarla y explicar los problemas que hemos tenido con las goteras y ya estamos preparados para soportar las lluvias con las nuevas cubiertas», dijo Esther Fernández.

Cruz Roja lanza los premios 'Impulsa al Autoempleo'

M. TÁRRAGA

ALMERÍA. Cruz Roja convoca la tercera edición de los premios 'Impulsa al autoempleo', una iniciativa de apoyo a las personas autónomas y emprendedoras con dificultades añadidas en el proceso de creación y consolidación

de sus proyectos de negocio. A la anterior edición del premio se presentaron 80 candidaturas de personas emprendedoras, un 75% de las cuales eran mujeres.

En un contexto social y económico altamente complejo, Cruz Roja pretende con estos premios apoyar a aquellas personas em-

prendedoras que puedan dar viabilidad y continuidad a sus proyectos de autoempleo favoreciendo la sostenibilidad de sus medios de vida. En su segunda edición, los premios 'Impulsa al autoempleo' entregaron ayudas por valor de 17.500 euros a 11 personas emprendedoras. En la tercera edición se repartirán 14 ayudas económicas por valor total de 22.500€, dentro de las 5 categorías que se establecen en sus bases, que incorporan este año como novedad la categoría de

'emprendimiento rural'. Las categorías son Creación (dirigida a negocios recién puestos en marcha), Consolidación (negocios reconocidos en el entorno), Emprendedoras (mujeres empresarias), Internacional (proyectos más allá de las fronteras) y la nueva categoría rural.

El plazo para que las personas emprendedoras presenten sus candidaturas estará abierto desde el 1 de septiembre al 30 de septiembre, ambos días inclusive. La convocatoria, las bases y el formulario de

inscripción están disponibles en la web de la oenegé. La mayoría de las candidaturas presentadas habitualmente tienen un formato de microempresa, como personas autónomas, con gran representación de mujeres emprendedoras y referidas las actividades empresariales que tienen más oportunidad de consolidarse según las necesidades y tendencias de consumo. Los premios Impulsa forman parte de las actividades que Cruz Roja desarrolla en su programa 'Iniciativas de desarrollo empresarial'.

Manos Unidas

PLÁNTALE CARA AL HAMBRE:
SIEMBRA



#ManosUnidasSiembra

Donar:



colabora: 900 811 888 - manosunidas.org